

10/11/2016

Copiapó: Fiscalía y PDI allanaron tres viviendas en procedimiento por tráfico de droga

Una importante diligencia investigativa desarrollada por la Fiscalía de Atacama y personal de la Brigada Antinarcóticos de la PDI, permitió desbaratar un punto de venta de droga que operaba hace varios meses en Copiapó.

Los antecedentes de esta causa los entregó el fiscal jefe de esta comuna, Gabriel Meza Peña, quien indicó que las diligencias destinadas a reunir antecedentes se llevaron a cabo desde el mes de julio de este año.



Esto luego de contar con información de una persona que se dedicaba al tráfico de droga, quien además la mantenía guardada en dos de sus domicilios, además de operar junto a un segundo involucrado.

“De esta manera y luego que la Fiscalía obtuviera las órdenes de registró ante el Tribunal, efectivos de la Brigada Antinarcóticos de la PDI allanaron tres viviendas durante la madrugada de este jueves. Diligencia que permitió la incautación de 3 kilos 130 gramos de pasta base de cocaína, además de vehículos, especies y municiones”, dijo el fiscal.

Luego de esta diligencia se pudo establecer que uno de los detenidos, quien ya tenía antecedentes por el mismo delito en la ciudad de Caldera, era el encargado de traer y vender la droga en Copiapó, quien tenía al segundo imputado como “mano derecha” para concretar el ilícito y poder así vender las dosis a consumidores del sector de El Palomar y Juan Pablo II de la capital regional.

Según indicó el fiscal Meza los dos imputados quedaron a disposición del Juzgado de Garantía para la audiencia de formalización respectiva en que la Fiscalía solicitaría la prisión preventiva de ambos detenidos.